

## CONVOCATORIA PÚBLICA LIBRE PARA CUBRIR UN PUESTO DE JEFE DEPARTAMENTO (PERSONAL LABORAL FIJO) EN LA OFICINA DE LOS ÁNGELES (REF: OFC 11/2021)

- RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Nº	Nº Documento Identidad
1	02878954K
2	47205252Y
3	51103342X
4	70070239A
5	73999716E

- RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Nº	Nº Documento Identidad
1	05259535X
2	09031080S
3	13155094Z
4	16071264Z
5	18051179C
6	23049986F
7	29010108R
8	33475666V
9	44091994M
10	44282096N
11	44492204S
12	44740343F
13	46408075D
14	47394188C
15	50227700R
16	51466258D
17	51473413B
18	53190574S
19	74009901H
20	76263311A
21	78723299A

- CONVOCATORIA A PRUEBA DE CONTENIDO FUNCIONAL DEL PUESTO

DÍA Y HORA:

Se convoca a los candidatos admitidos a la realización de la prueba eliminatoria sobre el contenido funcional del puesto el **miércoles 20 de abril de 2022**, a las 15:00 horas (hora peninsular española), las 7:00 h. (hora local en Los Ángeles).

### LUGARES DE CELEBRACIÓN:

Los candidatos podrán optar por realizar la prueba en los Servicios Centrales de ICEX en Madrid (Pº Castellana 278) o en la Oficina Económica y Comercial de España en Los Ángeles (1900 Avenue Of The Stars-suite 2430-LA 90067).

Para ello, todos los candidatos deberán comunicar lo antes posible, antes del lunes 18 de abril, a la dirección de correo electrónico [rrhh.seleccion@icex.es](mailto:rrhh.seleccion@icex.es) si desean realizar la prueba **en Madrid o en Los Ángeles** en la fecha y hora indicadas. El Tribunal podrá valorar la realización de las pruebas en **otros centros**, previa solicitud del aspirante y si fuera técnicamente posible.

La duración prevista para la prueba escrita es de dos horas y media y consistirá en una prueba tipo test sobre el contenido funcional del puesto o de comercio exterior y una prueba de desarrollo. Se ruega puntualidad.

**Los candidatos deberán presentarse en el centro de examen con Documento de Identidad que deberán mostrar para poder acceder al mismo y deberán acudir con bolígrafo negro y provistos de mascarilla.**

Se ruega que, aquellos candidatos que no estén interesados en continuar en el proceso de selección, o tengan algún imprevisto que no les permita asistir a la prueba, lo comuniquen por escrito con la mayor antelación posible a la dirección de correo electrónico indicada.

- MEDIDAS PREVENTIVAS EN RELACIÓN CON COVID-19

- Tanto al acceder a la sala como al salir de ella todos (candidatos y responsables del Centro de examen) deberán utilizar gel hidroalcohólico.
- Uso de mascarilla en todo momento.
- Respetar la distancia interpersonal mínima.
- Los candidatos deberán acudir provistos de mascarilla y del material que vayan a necesitar (obligatorio bolígrafo negro) para evitar contactos.

**Muy importante: NO ACUDIR A LA PRUEBA EN CASO DE TENER SÍNTOMAS COMPATIBLES CON COVID-19.**

Las medidas preventivas se podrán modificar en cada respectivo centro de examen en función de la normativa y recomendaciones sanitarias vigentes en la fecha de realización de la prueba.

**NINGUNA PRUEBA SE COMUNICARÁ INDIVIDUALMENTE A LOS ASPIRANTES**

Resumen de firmas. El documento original firmado con fecha 11 de abril 2022 figura en los archivos de ICEX		
<b>FIRMADO POR</b>	<b>CARGO</b>	<b>TIEMPO SELLADO</b>
Juan Manuel Ibáñez García	Secretario del Tribunal de Selección	11/04/2022 13:16
Jaime de Pazos Molins	Presidente suplente del Tribunal de Selección	11/04/2022 13:24